



Acta de la Sesión Ordinaria CT-SO 04/2024  
del Comité de Transparencia

En el km 4.5, de la carretera a Los Cues, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 14:00 del 08 de octubre de 2024, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024.

**1.- Lista de asistencia**

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

**Mtro. Luis Omar Becerra Santiago**  
Director General de Servicios Tecnológicos  
Presidente del Comité de Transparencia  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Mtro. Rafael Monroy Santillan**  
Director de Administración  
Coordinador de Archivos

**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**  
Jefe de la Oficina de Representación  
de la Secretaría de la Función Pública en el CENAM

**Lic. Delia Carrillo Escobedo**  
Coordinador Administrativo de la  
Dirección General de Servicios Tecnológicos  
Enlace de la Unidad de Transparencia  
Invitada

A continuación, el C. Luis Omar Becerra Santiago, en su calidad de presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

**2.- Aprobación del Orden del día**

Acto seguido, el C. Luis Omara Becerra Santiago sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

**3.- Asuntos por tratar**

**3.1 Formatos de Informes de Cumplimiento (FIC) del tercer trimestre de 2024**

Se presentaron los formatos de los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI del artículo 79 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la información correspondiente al 3er. trimestre del 2024, para ser revisados y aprobados a fin de atender lo establecido en el numeral tercero de



los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales.

Se comentó que, en la convocatoria a esta reunión, se les enviaron los formatos antes mencionados, sugiriéndoles su revisión previa.

En tal sentido, una vez concluida la revisión, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

#### **Acuerdo 1/04/2024**

Revisados los formatos FIC aplicables al CENAM, en lo correspondiente al tercer trimestre de 2024, son aprobados para su envío al INAI, con la finalidad de cumplir con el requerimiento en el plazo señalado.

#### **4.- Asuntos Generales**

4.1 Solicitud de eliminación de la Fracc. XXVII de la tabla de aplicabilidad en cumplimiento al Artículo 70 de la LFTAIP.

El Mtro. Rafael Monrroy comentó que, con relación a la tabla de aplicabilidad para el cumplimiento del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), específicamente la fracción XXVII que a la letra dice:

*“Fracc. XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;”*

Se identificó que la fracción XXVII no es aplicable al CENAM, toda vez que dichos actos jurídicos no emiten en la entidad, al no ser una facultad otorgada en la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC).

En ese sentido, la Unidad de Transparencia del CENAM realizará la investigación pertinente para poder realizar los trámites necesarios para la eliminación de esta fracción en la tabla de aplicabilidad, al ser no aplicable a la Entidad.

4.2. Presentación de la Minuta de Reunión del Grupo de Trabajo con relación al cumplimiento a la Política de Datos Abiertos 2024-2024.

El Mtro. Luis Omar Becerra presentó al Comité la Minuta de la Reunión del Grupo de Trabajo para dar cumplimiento a la Política de Datos Abiertos, referente al grupo de datos útiles que genera o posee la institución susceptibles de publicar considerando lo que históricamente se ha publicado y tomando en cuenta los criterios de la misma Política. Una vez analizada por los integrantes del Comité, llegan al siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo 2/03/2024**

Con relación al cumplimiento de la Política de Datos Abiertos 2021-2024, el Comité de Transparencia aprueba las acciones que se mencionan en la Minuta de Reunión del Grupo de Trabajo para dar cumplimiento a la Política de Datos Abiertos, con fecha 25 de septiembre de 2024.



No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 04/2024 del Comité de Transparencia, correspondiente al 08 de octubre de 2024, siendo las 14:30, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

Mtro. Luis Omar Becerra Santiago  
Director General de Servicios Tecnológicos  
Presidente del Comité de Transparencia  
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Rafael Monrroy Santillan  
Director de Administración  
Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra  
Jefe de la Oficina de Representación  
de la Secretaría de la Función Pública en el CENAM

MAE Delia Carrillo Escobedo  
Coordinador Administrativo de la  
Dirección General de Servicios Tecnológicos  
Enlace de la Unidad de Transparencia  
Invitada

